



CANAL 13 S.A. Y SUBSIDIARIA

**Hechos Relevantes
Correspondientes al período terminado
al 31 de Diciembre de 2013**



HECHOS RELEVANTES

- El día 26 de febrero de 2013, la Sociedad requirió a la Superintendencia de Valores y Seguros el registro de la Sociedad y 100 millones de acciones en el Registro de Valores de dicha entidad.
- El día 18 de marzo de 2013, la Subsidiaria suscribió con Comunicaciones Horizonte Limitada un contrato de compra de 10 concesiones de radiodifusión sonora y activos relacionados al giro.
- Con fecha 5 de abril de 2013 el director señor Andrónico Luksic renunció al directorio de la Sociedad, renuncia que fue aceptada por el directorio en sesión de dicha fecha. Como consecuencia de la mencionada renuncia, el directorio de la Sociedad nombró al señor René Cortázar Sanz en su reemplazo, quien, presente en la sesión, aceptó el nombramiento y se mantendrá en el puesto hasta la celebración de la siguiente junta ordinaria de accionistas.
- Con fecha 24 de abril de 2013, en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobaron el reparto de dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, este es un dividendo mínimo obligatorio con cargo al 30% de las utilidades del ejercicio 2012, por el valor total de \$1.590.115.157, correspondiendo por tanto \$7,511 por acción y un dividendo adicional total de \$1.440.187.860, equivalente a \$6,802 por acción; Se eligió un nuevo Directorio, conformado por: don Nicolás Eyzaguirre Guzmán, don Rodrigo Alvarez Zenteno, don René Cortázar Sanz, don Patricio Donoso Ibáñez, doña Carolina García de la Huerta Aguirre, don Alejandro Jadresic Marinovic, doña Silvia Pellegrini Ripamonti, don Martín Rodríguez Guiraldes, don Rodrigo Terré Fontbona, don Fabio Valdés Correa y don Marcelo Von Chrismar Werth.
- Con fecha 26 de abril de 2013 se celebró la sesión ordinaria del Directorio correspondiente al mes de abril, en la cual los directores eligieron por unanimidad como Presidente del Directorio al director don Nicolás Eyzaguirre Guzmán, como Vicepresidente al director don Rodrigo Terré Fontbona y como Secretario al abogado de la sociedad don Sergio Vergara González.
- Con fecha 22 de agosto se produce la renuncia del señor Nicolás Eyzaguirre Guzmán al directorio de la Sociedad.
- Con fecha 14 de agosto la Sociedad ha creado el cargo de Director General de Prensa. Su función será dirigir y supervisar los servicios informativos de la Sociedad en todas sus plataformas, las que comprenden señal de televisión abierta, señal de televisión por cable, internet y radios. Asimismo, se ha designado en el cargo al señor Cristian Bofill Rodríguez.
- El día 28 de agosto de 2013 la Sociedad suscribió con Inversiones Turner International Limitada un contrato de compraventa mediante el cual la primera adquirió de la segunda un terreno de aproximadamente 9.700 mts² colindante con el que corresponde al domicilio de la Sociedad. La entrega material del inmueble se acordó para el primer cuatrimestre de 2014.



HECHOS RELEVANTES, CONTINUACIÓN

En la misma fecha la Sociedad celebró un contrato de leasing con el Banco de Crédito e Inversiones para la adquisición del inmueble ubicado en calle Inés Matte Urrejola N°0890, comuna de Providencia, inmueble en el cuál actualmente funcionan las instalaciones de CHV. A continuación, el inmueble fue adquirido por Banco de Crédito e Inversiones a Inversiones Turner I Limitada en la suma de UF 174.410 y será entregado a más tardar el 30 de Abril de 2014. El contrato de leasing entre la Sociedad y Banco de Crédito e Inversiones estipula un plazo de duración de 120 meses y la Sociedad pagará 111 rentas ascendentes a la suma de UF 1.897,53 más IVA cada una de ellas.

- Con fecha 30 de agosto de 2013 el Directorio procedió a designar al señor Rodrigo Jordán Fuchs como miembro del Directorio de la Sociedad, el que permanecerá en su cargo hasta la próxima junta ordinaria de accionistas. En esa misma oportunidad fueron designados el señor Rodrigo Terré Fontbona como Presidente del Directorio y la señora Carolina García de la Huerta Aguirre como Vice Presidenta.
- Con fecha 17 de octubre de 2013 el proyecto de ley de televisión digital terrestre, cuyo objeto es introducir la televisión digital terrestre a todo el país, fue despachado por el Congreso Nacional, después de 5 años de discusión. En la actualidad, se está tramitando un veto presidencial y a la espera que el Tribunal Constitucional resuelva un requerimiento respecto algunos aspectos de la tramitación de dicho veto presentado por un grupo de parlamentarios.
- Con fecha 25 de octubre de 2013, la Superintendencia de Valores y Seguros aceptó la inscripción de la Sociedad y de cien millones de acciones en el registro de valores de dicha Superintendencia.